

Yo, Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que, en mi archivo, en el volumen del protocolo de Instrumentos Públicos correspondiente al año dos mil veintiuno (2021), existe un acto marcado con el número diecinueve (19), que copiado a la letra reza de la manera siguiente: -----

**Acta de Notaria con Traslado para la Recepción de propuestas técnicas y económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas Sobre A, en el Proceso MICM-CCC-CP-2021-0003. Acto Auténtico Número Diecinueve Guion Dos Mil Veintiuno (19-2021).** Folios: Cuarenta y Cinco (45), Cuarenta y Seis (46) y Cuarenta y Siete (47) En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), Yo, Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo, Abogada Notaria Pública de las del Número del Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios con la Matrícula numero dos mil doce (2012), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cinco dos dos siete siete uno guion cuatro (001-0522771-4), dominicana, mayor de edad, casada, domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la calle Luisa Ozema Pellerano Numero diecinueve (19), del Sector de Gazcue, siendo las once horas cincuenta y un minutos de la mañana (11:51a.m), actuando a requerimiento del Licenciado **Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Numero cero cero uno guion cero uno nueve tres cinco cinco ocho guion tres (001-0193558-3), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, con su domicilio en el Noveno (9no.) piso, del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la Avenida Veintisiete (27) de febrero número trescientos seis (306), del Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de Notaria, proceda a hacer constar, en Acta Autentica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se realizara la **Recepción de Ofertas (Sobres A y B), y Apertura de las Ofertas Técnicas “Sobres A”,** del proceso para la **“Adquisición y Renovación de Licencias para uso de Softwares Informáticos,** identificado como MICM-CCC-CP-2021-0003; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número Tres Cuarenta guión cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guión Cero Seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Seis (2006); el **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, ha decidido celebrar, según convocatoria publicada en la página “web” de la institución [www.micm.gob.do](http://www.micm.gob.do) y en el portal “web” de la Dirección General de Compras y Contrataciones [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), las cuales he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado al domicilio social del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, sito en la Avenida veintisiete (27) de Febrero Numero Trescientos Seis (306), segundo (2do.) piso, ubicado en el sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente: **Primero:** Siendo las once horas cincuenta y cinco minutos de la mañana (11:55 am.) en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, válidamente constituido por los miembros y representantes debidamente designados para tales fines: **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero





cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien preside el Comité, en representación del **Licenciado Víctor Orlando Bisonó Haza**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho cuatro uno seis ocho guion tres (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Luis José Ramón Cerda**, Director Administrativo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho siete dos nueve cuatro guion cuatro (001-0087294-4), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciada Yasirys German Frías**, Directora Financiera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero seis ocho guion cero cero cuatro siete dos cero tres guion cuatro (068-0047203-4); el **Licenciado Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico de este Ministerio (miembro) dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Miguel Iván Palmers González**, Director de Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Aneudy Berliza Leyba**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5), domiciliado y residente en esta ciudad; y Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la Licenciada **Anyela Rossina Ledesma Lorenzo**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9), domiciliado y residente en esta ciudad y el Especialista Sectorial, Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, que tiene a su cargo del manejo de la Plataforma pues el Proceso se realiza de manera remota, **Licenciado Yurfis Abel Ciprián Beltré**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), todos domiciliados y residentes en esta ciudad. Esta apertura estaba programada para las once horas de la mañana (11:00 am), pero inicio a las once cincuenta y uno (11:51 a.m), a través de la plataforma Microsoft Teams Meeting, por el enlace para entrar a la plataforma: Proceso MICM-CCC-CP-2021-

0003: [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NmE3YzViNmYtMmVmNS00ZDBiLTlhYWQtMDg5M2FmMWElMmQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e188c2d1-e461-440d-9489-92d5424a9fa2%22%2c%22Oid%22%3a%2271f15850-f28e-496c-8ed6-90472fa2be4f%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmE3YzViNmYtMmVmNS00ZDBiLTlhYWQtMDg5M2FmMWElMmQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e188c2d1-e461-440d-9489-92d5424a9fa2%22%2c%22Oid%22%3a%2271f15850-f28e-496c-8ed6-90472fa2be4f%22%7d) **Segundo:** Una vez cerrado el proceso de recepción de ofertas,


pude verificar que fueron presentadas dos (2) ofertas físicas y se verifica dos (2) ofertas colgadas en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Pública, para un total de cuatro (4) ofertas. **Tercero:** Luego de comprobar lo antes indicado, la apertura del acto se realizó en el Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa, segunda (2da.) planta del edificio que aloja al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), donde se procedio a la apertura y revisión de las ofertas presentadas mediante el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas: **Oferente: Nap Del Caribe INC**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno tres cero cuatro ocho tres cero cero dos (130483002), se revisa la documentación; **Oferente: Solvex Dominicana S.R.L**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno guion tres cero guion siete siete siete ocho cuatro guion cinco (1-30-77784-5), se revisa la



documentación; **Cuarto:** una vez concluido con las ofertas digitales se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en físico, las cuales detallo a continuación: **Oferente: IQTEK Solutions S.R.L**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno guion tres cero guion ocho siete seis nueve seis guion siete (1-30-87696-7), se revisa la documentación; **Oferente: Braarlin Soluciones S.R.L**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno guion tres uno guion nueve dos uno seis siete guion uno (1-31-92167-1), se revisa la documentación; **Quinto:** Una vez concluido el proceso de verificación de los Sobres A, se procedió a sellar el Sobre B de los oferentes **IQTEK Solutions S.R.L y Braarlin Soluciones S.R.L**, los cuales inmediatamente fue entregado al Consultor Jurídico del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) Lic. Ulises Morlas Pérez, de generales que constan precedentemente, quien se encontraba presente, a los fines de que lo mantenga en custodia hasta la fecha de la celebración del acto de apertura del Sobre B, conforme lo indica el Cronograma de Actividades de los Términos de Referencia del proceso que se trata, verificándose en ese mismo momento, tanto como el notario actuante, como el Lic. Ulises Morlas Pérez, y siendo mostrado a todos los presentes, que los sobres B se entrega en perfecto estado y debidamente cerrado e identificado conforme a la ley indicada en los Términos de Referencia del proceso que se trata, el cual fue sellado por el notario actuante en presencia de todos los presentes en el acto; **Sexto:** luego de esto procedí a solicitar a los presentes exponer cualquier observación que se considerara prudente y oportuna para hacerla constar en Acta y no presentándose ninguna, HE PROCEDIDO a dar clausura al acto, siendo las las doce horas y veintiséis minutos de la mañana (12:26 a.m.), del día, mes y año indicados al inicio del presente acto, notaria infrascrita que Certifico y Doy Fe. -----

**Firmado: Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo (Notario Público); Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas; Registrado en Santo Domingo, D.N.; Fecha: 24/03/2021; Libro: 103; Registro número: 2021-12641; Documento: Registro Civiles. Percibiendo por derecho: RD\$0.00. Tiene un sello gomígrafo redondo que dice: Dirección del Registro Civil, Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Santo Domingo, D.N. -----**

**CERTIFICO:** que la presente es la primera copia fiel y conforme a su original del presente acto, la cual expido a solicitud de la parte interesada, hoy día veinticuatro (24) del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).-----

  
Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo  
Notaría Pública

